



Acusan lento avance por Repuve obsoleto

MARTHA MARTÍNEZ

Guillermo Rosales, dirigente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), advirtió ayer que la regularización de los autos "chocolate" avanza lento debido a que el Registro Público Vehicular (Repuve) es obsoleto.

En una reunión con la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC del Senado, demandó al Gobierno federal no extender el decreto que permite la legalización de este tipo de automóviles, ya que esto sólo incentivaría su flujo.

Rosales recordó que el decreto del pasado 19 de enero dejó fuera al Servicio Nacional de Aduanas y dejó la tarea al Repuve.

Con esa decisión, dijo, se debilitaron procesos de control, al recurrir a una institución rezagada en materia jurídica, plantilla laboral y tecnología.

Consideró que ampliar el decreto hasta el 20 de septiembre significa riesgos para el sector automotriz.

"La regularización de los vehículos ilegales marcha lenta y esto está dando pauta para alentar una prórroga indefinida del proceso", advirtió.

El representante de la AMDA informó que junto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal y representantes de cámaras del sector privado sujetas al Repuve, han trabajado en los últimos dos años en una propuesta, pero aún no hay acercamiento con el Poder Legislativo.

Apuntó que el argumento de que quienes cruzan la frontera norte para adquirir vehículos que utilizarán en sus actividades productivas

es una idea romántica, porque en realidad el contrabando automotriz está perfectamente coordinado.

Rosales llamó al Senado a gestionar con el Gobierno de Estados Unidos un esquema de cooperación para frenar el contrabando ilegal de automotores a México.

Explicó que al igual que en el tráfico de armas, en este tema las autoridades estadounidenses tienen corresponsabilidad.